

CORRUPCIÓN CONSTITUTIVA

05 AGOSTO 2009

ANTONIO GARCÍA TREVIJANO

<http://www.extremaduraprogresista.com/red/37-redaccion-insurgente/3045-corrupcion-constitutiva>

La gravedad de lo que acontece en el PP no puede ser percibida por sus dirigentes, mientras no lleguen a comprender, cosa imposible sin libertad de pensar, que son ellos mismos quienes reproducen y regeneran, junto a los demás partidos estatales, la causa primigenia de la corrupción, en tanto que factor de poder político y de gobierno.

El caso Gürtel no es distinto de Filesa, los trajes de Camps no son diferentes de los abalorios de Corcuera, los safaris del tesorero del PP son hermanos gemelos de la pesca senegalesa del jefe de los servicios secretos. No hay corrupción de partido que no sea igual a sí misma, es decir, a la de cualquier otro partido estatal.

Entre los tres tipos generales de corrupción -la ocasional, la consecuencial y la constitutiva-, el Estado de partidos se construyó sobre los cimientos y con el diseño de la corrupción constitutiva. En este tipo, la corrupción no aparece como fenómeno degenerativo de lo anterior, sino como gran virtud generativa de una nueva clase de degeneración política. Para comprenderlo bien basta compararla con los dos tipos de corrupción clásica. La ocasional, imposible de evitar por su carácter personal, no entraña peligro serio para las sociedades. No hay ladrón sin ocasión. La consecuencial solo pone en peligro la estructura de la institución de la que es consecuencia, y es evitable mediante reformas estatutarias. Ejemplo, la crisis económica ha descubierto que la corrupción de los ejecutivos de banca y de entidades financieras era mera consecuencia de la laxitud en las normas internas de control y en las externas de vigilancia. Por eso se acometen, a la vez, urgentes reformas en la estructura dirigente de las entidades y en el control de las autoridades financieras. La corrupción constitutiva es de naturaleza tan distinta de las otras dos, que apenas presenta similitudes con la del ladrón o la del banquero. La única que se asemeja a ella, por naturaleza, es la de la mafia. Y del mismo modo que no se puede combatir el terrorismo sin conocer sus causas, tampoco se acabará con la corrupción de partido sin saber de dónde proviene. Sin embargo, la razón de que la actual corrupción política sea tan profunda, como inevitable en el Estado de Partidos, es fácil de explicar, aunque para los partidos sea imposible de entender. Ante la corrupción de partido, las elecciones no sirven para nada. No tanto porque los electores sean indiferentes, como parece a primera vista, sino porque votando erróneamente por deber, y siendo corruptos todos los partidos, no pueden elegir al menos malo, sino al que consideran suyo. El sistema proporcional perpetúa la corrupción de partido y la degeneración política.